



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD**

Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud

Sede formadora Área Programática Hospital General de Agudos José M. Penna

Coordinadora General de la Residencia

Claudia Lomagno (Lic. en Ciencias de la Educación)

Coordinadora del Programa Local de Formación

Jorgelina Matusevicius (Lic. en Trabajo Social)

Jefa de residentes

Andrea Viviana Coman (Lic. en Comunicación Social)

Informe de Rotación Electiva

Rotante: Castiñeira, Marisol - Lic. en Psicología

Residente de tercer año

DNI: 35.320.760

Matrícula. Nacional: 67.382

Ficha Municipal: 819.384

Sede de rotación:

Dirección Nacional de Formación Cultural - Ministerio de Cultura - CABA

Período: 2 de marzo al 13 de abril de 2022

ÍNDICE

Introducción	2
La sede de rotación	2
Fundamentación de la elección	3
Proceso de rotación	3
Objetivos y Actividades	4
Programa Territorio de Saberes: líneas de acción	5
Prácticas y narrativas para la formación colectiva. Ciclo de intercambio de saberes destinado a formadoras y formadores culturales comunitarios. Modalidad a distancia.	5
Seminario de Saberes Comunitarios	6
Formar Cultura	7
Aprendizajes y aportes	10
Reflexión final	12

Introducción

El presente informe busca dar cuenta del proceso de formación realizado durante mi rotación electiva. Ésta se llevó a cabo entre el 2 de marzo y el 13 de abril de 2022, en el Programa Territorio de Saberes, perteneciente a la Dirección Nacional de Formación Cultural, de la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación, con sede en la calle Alsina 465, de la Ciudad de Buenos Aires.

A continuación, se presenta la sede de rotación, la fundamentación sobre la relevancia de esta elección, los objetivos propuestos y las actividades desarrolladas. Por último, a modo de cierre, se propone una reflexión sobre los aprendizajes logrados y los aportes efectuados durante el tiempo de rotación.

La sede de rotación

Durante los primeros meses de 2020, desde la [Dirección Nacional de Formación Cultural](#) (DNFC) se comenzó a trabajar en un nuevo programa denominado [“Territorio de saberes”](#) (Tds), que depende, a su vez, de la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación. Dicho programa constituye una propuesta para trabajar desde las experiencias y saberes populares de la cultura comunitaria. De esta manera, se entiende el territorio en su dimensión socialmente construida, habitada por comunidades dentro de las cuales las personas que las integran configuran identidades, relatos y modos de ver el mundo distintos entre sí.

Asimismo, este programa representa uno de los compromisos asumidos por la DNFC en lo que respecta al trabajo para el desarrollo, la promoción y la integración de la cultura a nivel federal. Esto implica reconocer a través de políticas públicas los saberes de las organizaciones y colectivos culturales comunitarios, y en segundo lugar, promover su construcción y consolidación como parte fundamental del acervo cultural del país.

A su vez, Tds es un programa que propicia situaciones de fortalecimiento para proyectos de cultura comunitaria de todo el país, implementando herramientas integrales para dar celeridad a procesos de identidad, economía, autonomía y circulación de saberes culturales en territorios específicos, a través del trabajo colectivo y en red sobre conocimientos populares. En este sentido, dicho programa tiene como objetivo promover el intercambio y la escucha entre organizaciones de la cultura comunitaria como una manera de circular y producir conocimiento. Desde esta perspectiva, Tds favorece el desarrollo de espacios, acciones e intercambios de formación cultural en organizaciones y colectivos culturales comunitarios de todo el país, haciendo foco en una concepción del quehacer cultural que parte de los territorios. Así, se trata de aportar a la construcción, actualización y visibilización de conocimientos colectivos que nacen de estas organizaciones y colectivos comunitarios.

Fundamentación de la elección

La rotación se fundamenta a partir de la posibilidad de tener un acercamiento a un programa de una institución del campo de cultura comunitaria que desarrolla tareas vinculadas al diseño e implementación de políticas públicas orientadas a crear y fortalecer espacios, redes y proyectos vinculados con la práctica cultural y el quehacer artístico, con una perspectiva colaborativa, de género y federal. La participación de la [Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud \(RIEPS\)](#) en distintos equipos de salud encuentra una visión compartida, ya que se busca promover que los saberes y las experiencias circulen para que puedan ser transformados por cada una de las organizaciones, comunidades y territorios involucrados.

Además, dicha rotación encuentra relación con la resignificación de conceptos como autogestión, intercambio de saberes, acceso al ejercicio de los derechos humanos, reconocimiento del desarrollo cultural comunitario, prácticas comunitarias, interculturalidad, entre otros. De esta manera, la residencia puede contribuir al aprendizaje del trabajo en equipo, a través del ejercicio de reflexión sobre distintas realidades y experiencias relacionadas con el intercambio y la construcción colectiva de saberes.

Asimismo, esta experiencia está orientada a potenciar nuevas prácticas en la generación de conocimiento, contribuyendo a afianzar los vínculos entre las organizaciones sociales y la comunidad. Desde esta mirada, puede pensarse acciones relacionadas con el trabajo comunitario y territorial, teniendo en cuenta las perspectivas de derechos, género e interculturalidad, que caracterizan a la RIEPS. Así, esta rotación también encuentra fundamento a partir de la oportunidad de compartir los aprendizajes de la experiencia en los diversos espacios en los que la residente participa en la sede formadora.

Proceso de rotación

Mi primer contacto con el Programa “Territorio de Saberes” fue a partir de la posibilidad de participar en la tercera edición del Ciclo de Intercambio de Saberes, entre los meses de septiembre y noviembre de 2021. Para el cierre del mismo, realicé con dos compañerxs un Proyecto Integrador¹, orientado a promover herramientas de promoción de la salud y favorecer instancias de intercambio, desde la perspectiva de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (Nº 26.150/2006). Se trata, entonces, de un proyecto dirigido a formadorxs culturales y educadorxs populares para desarrollar con la comunidad, reconociendo la importancia de sostener y potenciar una mirada integral de la salud y la educación en el rol de lxs mismxs, teniendo en cuenta su vínculo con la comunidad.

Al finalizar el Ciclo, me puse en contacto con la Dirección para compartir la propuesta de la rotación. De esta manera, comencé a tener algunos intercambios con Paula Bruno, responsable del Programa, a partir de los que fuimos pensando y construyendo una posible organización de la rotación: lecturas, presencia en reuniones de equipo, participación en la planificación del Seminario de Saberes Comunitarios y del nuevo Ciclo de Intercambio de Saberes.

¹[“En ESI estamos”: cultura comunitaria desde un enfoque de derechos](#)

A continuación, se presentarán los objetivos y las actividades realizadas que lograron su alcance y se detallarán las líneas de acción del Programa, así como las lecturas y capacitaciones realizadas a través de Formar Cultura. Algunas actividades contribuyeron a alcanzar varios de los objetivos, ya que abarcan diferentes dimensiones del proceso de aprendizaje.

Objetivos y Actividades

A continuación, se presentan los objetivos principales de la rotación vinculados con las actividades correspondientes:

- ❖ **Conocer la estructura, organización y funcionamiento de la Dirección Nacional de Formación Cultural, a partir de la observación y participación en actividades de capacitación.**
 - Observación y registro de las actividades que el equipo realice.
 - Participación en reuniones de equipo:
 - Reuniones de Equipo general de planificación del Ciclo de Intercambio de Saberes.
 - Reunión de presentación de tutoras y mediadoras del Ciclo de Intercambio de Saberes.
 - Reunión con tutoras, mediadoras y talleristas convocadxs para el Ciclo de Intercambio de Saberes.
 - Reunión General de la DNFC.
 - Lectura de documentos producidos por la Dirección y de bibliografía pertinente sobre la temática de Cultura Comunitaria:
 - [Territorio de saberes. Puentes hacia la construcción colectiva de conocimientos culturales comunitarios.](#)
 - **Formar Cultura:** Accesibilidad - Comunicar Cultura Pública - Comunicación y territorios - Soberanía Alimentaria - Promoción de la lectura.
 - Participación en distintos espacios de capacitación vinculados a la temática de cultura comunitaria:
 - Curso Autoguiado en *Introducción al Cooperativismo Cultural: definiciones y estrategias para el sector*, a través de la plataforma Formar Cultura.
 - Curso *Espacios Culturales Sustentables* (miércoles 19 hs., 4 clases por plataforma Zoom).
- ❖ **Participar en espacios de planificación, gestión e implementación de actividades llevadas a cabo por un programa dependiente de la Dirección Nacional de Formación Cultural.**

- Lectura de Proyectos presentados en la 2da y 3era Edición del Ciclo de Intercambio de Saberes.
- Categorización de Proyectos según línea de trabajo (Seminario-Formar-Taller).
- Redacción de documento sobre Lineamientos generales del Seminario de Saberes Comunitarios.
- Formulación de propuesta para los Módulos de Derecho y Salud, en el marco de la planificación del Seminario de Saberes Comunitarios.
- Realización de evaluaciones de inscriptxs para el próximo Ciclo.

❖ **Contribuir a las actividades desarrolladas por el Programa Territorio de Saberes, desde la Educación y Promoción de la Salud.**

- Participación en reuniones de equipo y acciones que se lleven adelante desde la institución (tanto en instancias de planificación como de intervención) relacionadas con la formación cultural:
 - Reuniones de Equipo para la planificación del Seminario de Saberes Comunitarios.
 - Planificación del Seminario de Saberes Comunitarios.
- Elaboración de un informe al finalizar la rotación.

Programa Territorio de Saberes: líneas de acción

- [Prácticas y narrativas para la formación colectiva. Ciclo de intercambio de saberes destinado a formadoras y formadores culturales comunitarios. Modalidad a distancia.](#)

Desde el año 2020, “Territorio de Saberes” lleva adelante “Ciclos de intercambio de saberes para formadoras y formadores”. Se trata de un espacio de formación federal a distancia para intercambiar saberes sobre temas estratégicos para la formación cultural comunitaria y cuenta con el apoyo de la Diplomatura en Mediación Cultural, Comunidad, Artes y Tecnologías de la Universidad Nacional de las Artes. Está orientado a formadores y formadoras culturales que integren espacios culturales comunitarios como colectivos y organizaciones, áreas culturales sindicales y áreas de extensión en universidades públicas de todo el país.

Para este año, se proponen abordar tres ejes temáticos que contribuyan a fortalecer las prácticas de formación comunitaria en los espacios a los que pertenecen quienes realicen el ciclo:

- **Tecnologías y nuevas territorialidades:** Se centrará en los usos de las tecnologías en las prácticas de formación comunitaria, desde una perspectiva de derechos humanos.
- **Sistematización de experiencias, una mirada sobre nuestras prácticas:** Propone una reflexión sobre las propias prácticas a partir de diferentes metodologías y estrategias de sistematización.

- **La comunicación popular en los procesos formativos comunitarios:** Se orienta a pensar la comunicación y la educación como encuentro con unx otrx, como un lugar constitutivo de la lucha simbólica, cultural y política.

En cada temática se plantean varias miradas conceptuales, experiencias y materiales que permitan ser disparadores en el intercambio. Se incluirán dinámicas de taller y clases que seguirán acompañando los espacios de debate que se promueven. Para ello, se contará con talleristas y especialistas en las temáticas. Tiene una duración de 3 meses y con encuentros semanales sincrónicos de dos horas. Se trabajará en cuatro comisiones que serán guiadas por un/a tutor/a y un/a mediador/a cultural que acompañarán los procesos de aprendizaje e intercambio de las actividades. Las personas interesadas en participar del ciclo deberán completar un formulario de inscripción en el que además de los datos personales, se solicita una breve descripción sobre el recorrido dentro del colectivo u organización donde participa, trayectoria en espacios de formación, impacto esperado como resultado de la participación en el ciclo y un proyecto de socialización para llevar a cabo en el territorio.

La comunicación con lxs participantes se realizará a través de plataforma Aula Cultura, medio en el que se comparten el programa, cronograma, foro, actividades, bibliografía, videos del ciclo y los links de ingreso para las clases sincrónicas. Para poder concluir el ciclo y obtener el certificado del mismo, se debe presentar un Proyecto integrador, de carácter individual o grupal, que se entrega al finalizar el ciclo. El ciclo cuenta con un encuentro general de apertura donde se reúnen todas las comisiones y se da comienzo a los contenidos con una clase. En este ciclo, dicha clase de apertura estará a cargo de [Iconoclasistas](#), con la propuesta de abordar la temática de Mapeo Colectivo. Al finalizar el Ciclo, se realizará un encuentro general de cierre en el que se volverán a reunir todas las comisiones, donde podrán contar y compartir sus conclusiones de la participación en el mismo.

- **Seminario de Saberes Comunitarios**

Otras de las líneas de acción del Programa es el **Seminario permanente para formadores y formadoras culturales** que da cuenta de otra manera de enriquecer y consolidar acciones de formación cultural comunitaria, a partir del trabajo en conjunto entre el Estado y las organizaciones, colectivos e instituciones culturales de todo el país. Este seminario nace con el propósito de trabajar la formación desde una mirada colectiva, partiendo de la reflexión sobre las prácticas y saberes de las organizaciones para luego integrarlos y transformarlos en conocimientos sistematizados y posibles de ser transmitidos.

Este año, el Seminario estará conformado por una serie de clases que serán dadas por referentes de formación de organizaciones comunitarias que participaron en los *“Ciclos de Intercambio de Saberes para formadores y formadoras culturales comunitarios”*, impulsados por Tds durante el 2021. Consiste en seis encuentros, con modalidad virtual, sincrónica, a distancia, organizados en los siguientes cuatro módulos temáticos, en seis clases sincrónicas a distancia y de periodicidad mensual:

- **La Cultura Comunitaria desde una perspectiva de Derecho:** Este primer módulo está orientado a reconocer el acceso y la participación en la cultura por parte de las organizaciones comunitarias como una cuestión fundamental para la construcción identitaria. Desde una perspectiva de Derecho y de Educación Popular como enfoque político, pedagógico y decolonial, se trata de reflexionar acerca de cómo conviven en los distintos territorios las matrices culturales, muchas veces impuestas, los saberes culturales de los pueblos y las tensiones entre las políticas públicas y las diferencias (otredades) que habitan el territorio.
- **Saberes Ancestrales y Salud Intercultural:** En este segundo módulo, se trabajará desde la perspectiva de Salud Intercultural, con la intención de aportar una mirada sobre los distintos modelos biomédicos y alternativos en los procesos de salud, enfermedad y atención/cuidado. Se explicarán los lineamientos generales de la Organización Mundial de la Salud, considerando la medicina tradicional natural, desde un enfoque integral y ancestral, dando cuenta del marco normativo relacionado a los pueblos originarios y su cosmovisión. Se trata de promover y visibilizar las diversas voces de nuestro territorio en relación al concepto de salud, revalorizando el diálogo, los saberes locales y las relaciones de reciprocidad.
- **Qué saberes construye el Arte Comunitario:** Se plantea la tensión entre el arte comunitario como un medio o un fin. De lo general a lo particular, propone pensar la murga como espacio de inclusión social y de expresión artística.
- **Puentes (redes) entre organizaciones y otras instituciones:** Promueve el diálogo entre cinco organizaciones para tender puentes entre las organizaciones del barrio y las escuelas, desde las perspectivas de la Educación y la Comunicación Popular.

Con respecto a la dinámica de organización del trabajo, cada módulo requerirá de reuniones periódicas a convenir entre los realizadores del módulo y el equipo del programa abocado al seminario. Cabe mencionar que la realización del Seminario tiene previstos honorarios para aquellas personas o representantes de las organizaciones que llevarán adelante las respectivas clases del mismo.

Formar Cultura²

Asimismo, tuve la posibilidad de ver y leer varios de los contenidos producidos por Formar Cultura y subidos a la misma plataforma, en la sección de Mediateca. Entre ellos pueden mencionarse los siguientes:

Accesibilidad expandida: Hace referencia al concepto de *Accesibilidad cultural*, que implica la idea de democratización de la cultura a partir de brindar iguales condiciones de participación a todas las personas que forman parte de una sociedad determinada.

² <https://formar.cultura.gob.ar/>

Comunicar Cultura Pública: Acercamiento al concepto de *prosumidores* (a partir del cual puede entenderse que los diversos públicos y usuarios también generan contenidos culturales, proyectos y dicen cosas de la organización) y de la diferencia entre el Modelo de Comunicación Tradicional (mensajes únicos para todos) y el Modelo de Comunicación Circular (pensar en el cómo y en los interlocutores válidos). A su vez, se plantea la estrategia de comunicación en ocho pasos: **Definir un marco estratégico** (reglas, normas y prácticas recomendadas en las que la organización pueda moverse libremente); **análisis de situación actual** (análisis de los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que podrían afectar el trabajo de la organización; análisis FODA, etc.); **objetivos organizacionales y objetivos de comunicación** (orientados a reflejar de forma clara y precisa la visión y objetivos de la organización: principios de comunicación y mensajes clave); **identificación de públicos objetivos** (describir de forma detallada los principales públicos objetivos, tanto externos como internos); **mensajes** (relevantes y apropiados para cada uno de esos públicos comenzando con la de más alta prioridad); **canales de comunicación** (pueden variar en función de las necesidades y los recursos que se disponen); **programación** (plan de trabajo que indique las acciones a realizar, el presupuesto, los recursos asignados y los plazos propuestos) y, **medir y evaluar** (importante poder definir cuándo se cumplen los objetivos para poder conocer y ofrecer resultados).

Comunicación y Territorios: Propone tres dimensiones de análisis del discurso a través de temática (QUÉ), retórica (CÓMO, donde se movilizan las estructuras de la emoción, de los sentimientos, de las pasiones, de las cosas que nos conmueven) y enunciativa (A QUIÉN/ES, destinatarios imaginarios que hay dentro de los discursos). Además, se aborda el desafío de incorporar el discurso incompleto como estrategia en el plan de comunicación digital de proyectos culturales. Los discursos incompletos son aquellos en los que cualquier comunicación que no se completa en sí misma, sino que está abierta a una interpretación, interpelando al otro e invitando a la participación, lo que implica un riesgo. Se hace referencia, también, a la importancia de la dimensión estética, para cobrar fuerza y potencia en lo que se desea expresar, considerando la necesidad de revisar los modos de la narración para lograr una mayor adecuación a las plataformas y a los nuevos modos de la subjetividad.

A su vez, se plantean las siguientes **dimensiones de la comunicación:**

Realidad institucional: consiste en lo que la organización ya "es"; está definida por su conjunto de atributos y condiciones objetivas.

Identidad institucional: representa aquello que la organización define que es, por medio de un discurso de identidad que da cuenta de los atributos asumidos.

Comunicación institucional: está formada por los mensajes que emite la institución, tanto deliberada como espontáneamente, tanto consciente como inconscientemente; la comunicación institucional existe aunque la institución no posea ninguna intención comunicativa.

Imagen institucional: consiste en el registro que hace el público de nuestra institución, es decir, la lectura pública de nuestros atributos identificatorios.

La soberanía como política de lo cotidiano: Acercamiento al concepto de soberanía alimentaria, el acceso al alimento sano, la producción agroecológica y el cuidado de la semilla nativa desde una mirada comunitaria, orientada a la construcción de un modo de vida sustentable, que contemple a las generaciones futuras. De esta manera, puede entenderse la Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos al acceso a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica. A su vez, se hace referencia a un pensamiento situado, dando cuenta del anclaje en el territorio y el diálogo con las necesidades de la comunidad. Se plantea, también, el concepto de Economía Solidaria, basada en lazos de apoyo mutuo; es decir, una economía que deje de centrarse en la dominación, en la competencia y en el individualismo.

Promoción de la lectura: El material es desarrollado por el Programa Libros y Casas. Se entiende al libro, como objeto cultural, y la lectura, como práctica que habilita los múltiples sentidos de la palabra. Así, la promoción de la lectura puede ser una herramienta de abordaje transversal a otras políticas públicas, de ahí que siempre se desarrolle en espacios interdisciplinarios. De esta manera, crear un espacio y un tiempo para leer es un modo de habilitar y garantizar el ejercicio de los derechos culturales de las personas, por lo que tener acceso a los libros debería ser un puente hacia, una puerta de entrada al ejercicio pleno de la ciudadanía. En ese sentido, la idea es fomentar espacios en torno a la lectura y procurar relaciones personales más que tareas didácticas, en el marco de un clima de horizontalidad, intercambio y construcción colectiva.

Curso Autoguiado en Introducción al Cooperativismo Cultural: definiciones y estrategias para el sector, a través de la plataforma Formar Cultura: Este curso facilita un acercamiento al conocimiento del campo del cooperativismo cultural a partir de su historia, definiciones teóricas y estrategias de gestión en el país. Brinda contenidos específicos para reconocer los alcances de este sector en el campo de la Economía Social y para focalizar en algunas herramientas específicas para la autogestión desde una perspectiva transformadora del cooperativismo.

Curso Espacios Culturales Sustentables (miércoles 19 hs., 4 clases por plataforma Zoom): En este curso se hizo referencia al debate de los bienes comunes, como una vía alterna al análisis de los conflictos provocados por la apropiación de los recursos comunes de la sociedad y por lo tanto, de la humanidad. De esta manera, se hace referencia a los bienes comunes como recursos determinados, como relación social y como propuesta política, dando cuenta de la mercantilización de los recursos naturales como consecuencia del neoliberalismo, entendido como modelo de producción dominante en tanto discurso y práctica social, política, cultural, económica, etc.

Aprendizajes y aportes

Teniendo en cuenta que me encuentro finalizando el tercer año de la residencia, considero que esta rotación me permitió conocer otra dinámica de trabajo, entendiendo la complejidad y el aprendizaje que implica el desarrollo de la autogestión. Personalmente, me resultó interesante participar en el Programa Tds durante el tiempo en el que el equipo se encontraba en el momento

de “la cocina”, en el detrás de escena que supone todo el proceso de planificación de las distintas acciones. De esta manera, considero que desde el Ciclo de Intercambio de Saberes se desprende un trabajo conjunto entre el Estado y las organizaciones culturales comunitarias, por lo que puede entenderse como un nexo que tiene como ejes el diálogo, la escucha, la construcción colectiva de conocimientos, a partir del intercambio y la democratización del saber.

El equipo de trabajo del Programa está conformado de manera interdisciplinaria (una socióloga, comunicadorxs sociales, antropólogxs, etc.). Sin embargo, lxs integrantes del equipo de trabajo no fueron convocadxs específicamente por su disciplina de base, sino por sus prácticas y trayectorias. De esta manera, puede existir cierta similitud con la forma en la que se entiende la Interdisciplina en la residencia; es decir, como una posibilidad de fortalecer y enriquecer el trabajo en equipo, a partir de una organización que distribuye tareas y responsabilidades en función del problema que convoca a la intervención y no en relación con el peso o tradición de cada profesión, como desarrolla Stolkiner³ (2005). Es decir, se entiende a la Interdisciplina como la posibilidad de abordar la complejidad de la realidad a partir de los problemas y no de las disciplinas dadas, dando importancia al intercambio, a los posibles aportes, desde una multiplicidad de miradas, considerando la diversidad de las trayectorias singulares. Asimismo, cabe mencionar que lxs integrantes del equipo cuentan con trayectoria docente, con enfoque interdisciplinario y comunitario.

Respecto a las actividades realizadas, creo haber podido aportar en distintas instancias que tienen que ver con la planificación y gestión de las acciones del Programa. Considero que las lógicas de trabajo en equipo desarrolladas en la residencia me permitieron la adaptación a las distintas tareas desarrolladas en la rotación, así, profundizando la autogestión y la autonomía. En este sentido, encuentro convergencias en las dinámicas y lógicas de trabajo, a partir de valorizar espacios como las reuniones de equipo, que habilitan el intercambio, el debate y la puesta en común del trabajo en curso. A su vez, encuentro que existen puntos en común en lo que respecta a las perspectivas y temáticas trabajadas desde el equipo de trabajo de la residencia, lo que puede observarse en la planificación de distintos módulos del Seminario: perspectivas de derecho, interculturalidad, salud integral, por lo que considero que logré contribuir al respecto. En la sede de formación de la residencia llevamos adelante distintos proyectos que tienen como eje la Salud Comunitaria, tales

³ Stolkiner, Alicia (2005). “Interdisciplina y Salud Mental”. Conferencia presentada en las XI Jornadas Nacionales de Salud Mental - I Jornadas Provinciales de Psicología. “Salud Mental y Mundialización: Estrategias Posibles en la Argentina Hoy”. Octubre. Posadas, Misiones, Argentina.

como los proyectos de Capacitaciones con Promotoras⁴, Promoción de la lectura⁵, Comunicación en Salud⁶, en general, y Comunicación Comunitaria, en particular; es decir, todo el trabajo que se lleva a cabo como parte del Equipo Ampliado de Salud Comunitaria del CeSAC N°10.

Por otro lado, considero importante el enlace y el trabajo en conjunto con otros programas de la Dirección, tales como Formar Cultura; Libros y Casas; Diplomaturas; Guitarras del mundo; Gestión Cultural Pública (GCP), Encuentro de Tango (ENTA) y Cajita de Música. En particular, tuve la posibilidad de presenciar una reunión general de la DNFC, en la que representantes de cada programa realizaban una puesta en común del trabajo realizado en el último tiempo.

En este sentido, la posibilidad de profundizar tanto en contenidos teóricos (lecturas bibliográficas y cursos autoguiados/virtuales), como de conocer la modalidad de organización del trabajo, así como las lógicas internas en el Programa Tds contribuyen al proceso de aprendizaje, lo que se vio reflejado en mi inserción al espacio y en la posibilidad de aprovechar la rotación en un período de tiempo breve. De este modo, adquiere importancia la lectura de las dinámicas de trabajo, los vínculos dentro del equipo, con otros equipos o programas, con tutoras, mediadoras y talleristas del nuevo Ciclo y con las organizaciones sociales en general.

A modo de propuestas, creo que sería aún más enriquecedor potenciar espacios de intercambio colectivo con otros programas de la Dirección. También, considero necesario fortalecer la perspectiva de género en las distintas líneas de acción del Programa, así como profundizar la

⁴ Capacitaciones con Promotoras de Salud: se trata de un trabajo de capacitación permanente en articulación entre los equipos de salud del primer nivel de atención (CeSAC 10 y 16) con organizaciones sociales para la realización de acciones del cuidado de la salud en territorio. La propuesta se orienta a potenciar el lugar y el rol de lxs promotorxs como actores fundamentales en el trabajo territorial, que es clave en la planificación de acciones ya que desde su lugar alientan a la participación comunitaria en temas de salud. El abordaje implica la posibilidad de identificar los problemas de salud, efectuar una orientación, acompañamiento y educación popular sobre: cómo afectan los mismos a las poblaciones, cómo se previenen y cómo se definen soluciones participativas. En este sentido, entendiendo a lxs promotorxs de Salud como parte de los equipos de salud, surge la necesidad de llevar a cabo este espacio, que pudo adquirir la formalidad de curso de capacitación permanente para los equipos de salud. En síntesis, la construcción de una mirada de salud integral para los equipos de salud incluyendo a lxs promotoxs de salud amplía las posibilidades del ejercicio del derecho a la salud tanto desde lo individual como desde lo colectivo.

⁵ Promoción de la lectura: Desde el CeSAC N° 10, junto a la residencia de Psicopedagogía, se propone la implementación de un proyecto de biblioteca comunitaria ambulante y diferentes actividades de promoción de la lectura en las organizaciones y viviendas colectivas del área de influencia del CeSAC, considerando a la salud desde una mirada integral. En este sentido, se trata de fomentar el acceso a experiencias placenteras de lecturas que permiten relacionarse con otrxs, el despliegue de la imaginación, la expresión de ideas y la construcción de un espacio propio.

⁶ Comunicación y Salud: es un espacio de formación transversal a los tres años de la Residencia. El propósito de este Proyecto es abordar los procesos de salud-enfermedad-atención, desde la dimensión comunicacional, a partir de la realización de Charlas en Sala de Espera, la respuesta en redes sociales, el desarrollo de diversas herramientas comunicacionales desde la perspectiva de salud integral, acorde a las necesidades locales. A su vez, se considera la perspectiva compleja y social o relacional de la comunicación, que implica tener en cuenta a la comunicación como un proceso social, con una visión pedagógica, orientada a generar un posicionamiento activo de las personas en relación a su propia situación y proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado.

construcción de materiales específicos que hagan referencia al concepto de cultura comunitaria de manera más explícita, de modo que se trata de un concepto amplio, transversal en las prácticas.

Reflexión final

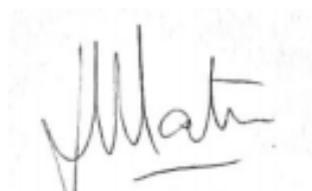
A modo de conclusión, creo importante mencionar que la elección de la sede de rotación estuvo atravesada también por mi interés en rotar en un espacio de nivel central, en este caso de un sector relacionado a la gestión cultural, que resulta una temática de motivación en lo que respecta a mi formación personal y profesional.

En este sentido, considero que la rotación por el Programa Tds de la DNFC resultó enriquecedora en distintos sentidos: desde el conocimiento de la estructura, organización y funcionamiento de la DNFC, la posibilidad de realizar actividades de capacitación y la participación en espacios de planificación y gestión de las acciones del Programa, así como la importancia de entender y visibilizar la perspectiva de cultura comunitaria de manera transversal en las diversas prácticas.

Por último, creo importante explicitar la importancia de la dimensión vincular durante la rotación, en lo que respecta a la aceptación de la propuesta de rotación, la buena predisposición del equipo en permitirme la inserción en sus actividades. Por otro lado, considero que el acompañamiento que recibí de parte de mi referente durante el proceso de rotación facilitó mi autonomía y promovió, a su vez, la presencia en reuniones de equipo, así como actividades y cursos, que me permitieron profundizar mis áreas de interés.



Marisol Castiñeira
Residente de Tercer Año RIEPS
FM 819.384



Lic. Jorgelina Matusevicius
Coordinadora del Programa
de Capacitación Local RIEPS